

Circular 20/2001 de 29 de noviembre

JUNTA GENERAL DE PRESUPUESTOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 55.1 del Estatuto General de la Abogacía, se convoca Junta General ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos del Colegio (Don Jaime I, 18) el jueves 20 de diciembre a las 19:00 horas y que tendrá el siguiente:

Orden del día

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Junta General.
- 2º.- Examen y votación del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para el año 2002, así como de las enmiendas que se hayan presentado dentro de plazo.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

Con la presente circular se acompaña la propuesta de presupuesto elaborado por la Junta de Gobierno y su memoria explicativa. La documentación más detallada sobre la confección de la propuesta de presupuesto podrá examinarse por los interesados en Gerencia de 9:00 a 14:00 horas.

Hasta las 15:00 horas del viernes 14 de diciembre podrán presentarse por los colegiados que lo deseen enmiendas a la propuesta de presupuesto. Las enmiendas serán registradas el mismo día de su presentación, con expresión de la hora, no admitiéndose la que se presente fuera del plazo fijado en esta convocatoria.

Las enmiendas que impliquen la modificación de partida de ingresos o gastos, la inclusión de nuevas partidas o la supresión de alguna de las existentes, deberán incluir las propuestas de modificación, adición o supresión necesarias para equilibrar el presupuesto de ingresos y el de gastos, no admitiéndose a discusión las que no cumplan tal requisito.

Las enmiendas presentadas dentro de plazo podrán ser defendidas en el curso de la Junta General por el primer o único firmante de la misma, siguiéndose para las intervenciones el orden de presentación de las enmiendas. Existirá un turno de réplica y dúplica, sometiéndose posteriormente a votación cada enmienda.

Las partidas de la propuesta del presupuesto que no hayan sido objeto de enmiendas o la propia propuesta caso de no haberse presentado ninguna enmienda, se someterán directa y globalmente a votación.

RECLAMACIÓN CUOTAS POR CÁMARA DE COMERCIO

Hemos tenido conocimiento de que la Cámara de Comercio ha vuelto a girar liquidaciones camerales a varios compañeros, como ya lo hizo en 1999. Mantenemos el criterio expuesto en aquel entonces de que dichas liquidaciones son improcedentes y que deben ser recurridas. Recordamos que para facilitar el recurso, los afectados interesados tienen a su disposición en Gerencia y en el área restringida de la Web un [modelo de recurso](#) (.RTF) con los argumentos esgrimidos con anterioridad y ya estimados con la consiguiente anulación de cuota, sin perjuicio de que cada uno aporte los argumentos que entienda esgrimibles y acomode el modelo de recurso a sus circunstancias concretas.

OFERTA DE VIDEOS Y MONITORES TV

En Circular 7/2001 pedíamos que los interesados en negociar una oferta de videos y monitores de TV nos lo hiciera saber, dado el interés profesional que podía tener el disponer de ambos elementos en los despachos dadas las innovaciones sobre grabación de actuaciones que establece la nueva L.E.C. Cerrado el plazo de presentación de solicitudes y estudiadas las diferentes ofertas se ha aceptado la efectuada por electrodomésticos Tornos, calle Cinco de Marzo, 7 y que incluye diversos tipos de video desde 15.596.- a 25.532.- pesetas y televideos entre 35.455.- a 42.900.- pesetas para pago al contado y sin contar el preceptivo I.V.A. En el establecimiento disponen de un listado de los interesados, aunque las unidades sobrantes están a disposición de todos los colegiados en las mismas condiciones. ([Nota aclaratoria](#))

CONCRECIÓN DE DATOS EN LAS DEMANDAS

El Juzgado Decano nos recuerda que la norma 3 de los criterios de reparto de asuntos en los Juzgados Civiles, que pueden consultarse en la Web del Colegio «Normativa profesional», establece que dicho reparto se hará con arreglo a los datos que sobre la clase de procedimiento se contengan en el súplico de la demanda. El Juez Decano nos informa que se ha observado que con carácter generalizado no se especifica el tipo de procedimiento cuando se formulan peticiones de diligencias preliminares, aseguramiento de prueba, medidas cautelares y otras semejantes, lo que dificulta y retrasa el reparto definitivo al tener que requerir a la parte que concrete el tipo de procedimiento. Con la finalidad de evitar esas dilaciones y acogiendo la petición del Juez Decano, transmitimos la solicitud de que en los escritos de petición de cualquier diligencia previa o juicio civil se exprese de modo claro la clase de juicio a que se refiere la petición.

SORTEO DE SERVICIOS DE ORIENTACIÓN

Informamos para conocimiento de los interesados, que el miércoles 5 de diciembre, a las 13 horas, tendrá lugar en el Salón de Decanato del colegio (planta 2ª), el acto público de selección y sorteo de los integrantes de los diferentes Servicios de Orientación Jurídica para el año 2002.

LA PERICIA CALIGRÁFICA COMO MEDIO DE PRUEBA EN EL PROCESO ACTUAL

La Comisión de Formación ha organizado una charla-coloquio sobre tan [importante tema](#), abierta a todos los colegiados, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio el próximo 11 de diciembre, martes, a las 18:00 horas. La charla correrá a cargo de don Juan José Jiménez, perito calígrafo de reconocida experiencia.

TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE EXTRANJERÍA

Advertimos de dos cuestiones de importancia para los colegiados que utilizan el servicio de tramitación de expedientes de Extranjería. La primera es que en los expedientes para iniciar la tramitación del permiso de trabajo o de residencia hay que adjuntar necesariamente el certificado del INEM, pues si no la Dirección Provincial de Trabajo no recoge el expediente. La segunda es que por indicación de dicha Dirección Provincial, a partir de diciembre sólo se llevarán expedientes un día a la semana, en concreto los martes, por lo que cada martes sólo se llevarán los que se hayan presentado hasta el anterior lunes por la tarde.

NUEVA OFERTA DE ASISTENCIA SANITARIA

Dentro del objetivo general de la política del Colegio en materia de seguros de poner a disposición de los colegiados el mayor número de opciones posibles, adjuntamos una oferta especialmente negociada por nuestro corredor de seguros, D. Joaquín Moné, con la compañía Sanitas, ampliando a esta compañía la oferta de asistencia sanitaria que ya ofrecía el Colegio.

FORO DE DERECHO ARAGONÉS

El Justicia de Aragón nos ha remitido las Actas de la sesión del Foro del año pasado, que pueden retirarse por los interesados en Recepción en el Colegio.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

La solución extrajudicial de conflictos laborales: cuestiones actuales.- Organizado por el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje, una Jornada sobre el importante tema expuesto se celebrará en el Salón de la Corona de Aragón del edificio Pignatelli el próximo 13 de diciembre, de las 9:00 horas hasta las 20 horas. Hay información en el Colegio.

Master en valoración de incapacidades y daño corporal en patología de columna vertebral y craneoencefálica.- Organizado por la Escuela europea de Negocios en Aragón, será presentado el viernes 14 de diciembre a las 18:00 horas en las instalaciones de la Escuela (Gran Vía, 22). Hay información en el Colegio. 

X Symposium anual de la Sociedad Española de Psiquiatría forense.- Centrado en los malos tratos y la violencia doméstica, tendrá lugar en Burgos los días 14 y 15 de diciembre. Hay información en el Colegio. 

Mesa Redonda sobre la profesión de Abogado: Acceso, formación inicial y permanente.- Organizado por la Facultad de Derecho tendrá lugar en el Salón de Actos de la misma el lunes 17 de diciembre a las 12:30 con participación del Presidente del Consejo General de la Abogacía, el Decano de nuestro Colegio, el Presidente de la Confederación de Abogados Jóvenes y el Delegado de alumnos de la Facultad. Hay información en el Colegio.

Jornadas Técnicas sobre seguridad minera.- Organizadas por la Asociación Pedagógica para la Calidad en la Enseñanza (Apice) y centradas en los aspectos jurídicos de la seguridad minera, tendrán lugar los días 17 y 18 de diciembre en el Hotel Hesperia de Zaragoza (c/ Conde de Aranda, 48). Hay información en el Colegio. 

I Salón de Almonedas y Antigüedades.- Los responsables de la Feria de Barbastro nos ha remitido invitaciones para acceder al Salón Antigua, que se celebra en dicha ciudad del 13 al 16 de diciembre. Los interesados tienen invitaciones a su disposición en Recepción del Colegio.

RECOGIDA DE FIRMAS

La Asociación para la Defensa y Prevención de la Crueldad contra los Animales (ADPCD) y la Fundación Altarriba «Amigos de los animales» han organizado una campaña de recogida de firmas para solicitar al Congreso y al Senado la modificación del art. 632 del Código Penal para que se considere delito el maltrato cruel a los animales. Los interesados en apoyar dicha iniciativa pueden incorporar su firma en los impresos que hay en el Colegio y en la Sala de Letrados de los Juzgados.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas